Playas-General Villamil, a 20 de mayo del 2020

Señor Lic.
Ricardo Antonio Camacho Ayala
Gerente General
Punta del Mar Service "Puntransmar" S. A.
Presente.

Señor Gerente General:

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y, en concordancia con las NIIF'S que la rigen, en lo conveniente a las funciones del Comisario, tengo a bien en informar a usted señor Gerente €general y por su digno intermedio a los señores accionistas que: he procedido a revisar todos los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y, el estado de flujo de efectivo por el método directo, así como las conciliaciones a los estados financieros, conciliación del estado de resultado integral, conciliación del estado de cambios en el patrimonio y, la conciliación del estado de flujo de efectivo, adoptando las NIIF'S para Pymes, sin tener nada que objetar al respecto, todo esto en lo que concierne al ejercicio económico del año 2019.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Gerente General, agradeciendo una vez más, por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,

Comisario Principal
RUC 0927086447001